
ACTA DE VISITA

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-CUSMAX-PAV-LP-016-2023

OBJETO Modernización, rehabilitación y obras complementarias a la red de vía rural norte camino San Esteban – San Miguel Tateposco – los Patios, segunda etapa; camino los Patios – Copala – Tréboles, segunda etapa, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Acta que se formula, siendo las 10:00 horas del día 03 de marzo del 2023, para hacer constar la visita al sitio de los trabajos objeto del concurso anterior referido. El recorrido fue guiado por **Álvaro Orozco Gutiérrez**, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Durante la visita se exhortó a las empresas participantes, para que hagan las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos, analicen los grados de dificultad y realicen las investigaciones que consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de su propuesta técnica y económica.

Asimismo, se le recordó que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Se comunicó a las empresas participantes que la junta de aclaraciones se celebrará el día 09 de marzo del 2023 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

Por Parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura



Álvaro Orozco Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Construcción

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE VISITA

Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Grupo Constructor Felca S.A. de C.V. Sand Stone Global S. de C.V.	[REDACTED]

